



Asamblea General

Distr. general
17 de agosto de 2004
Español
Original: inglés

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Tema 105 a) del programa provisional*

Eliminación del racismo y la discriminación racial

Situación de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial

Informe del Secretario General**

1. En su resolución 2106 A (XX), de 21 de diciembre de 1965, la Asamblea General aprobó y abrió a la firma y a la ratificación la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, e invitó a los Estados mencionados en el artículo 17 de la Convención a que la firmasen y la ratificasen sin demora y pidió al Secretario General que le presentase informes sobre el estado de las ratificaciones de la Convención, los cuales serían examinados por la Asamblea en futuros períodos de sesiones.

2. En la sección III de su resolución 57/194, de 18 de diciembre de 2002, la Asamblea General tomó nota del informe del Secretario General sobre la situación de la Convención (A/57/334); reafirmó una vez más su convicción de que la ratificación de la Convención o la adhesión a ese instrumento sobre una base universal y la aplicación de sus disposiciones eran necesarias para alcanzar los objetivos del Tercer Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial y para la aplicación de los compromisos asumidos con arreglo a la Declaración y el Programa de Acción de Durban aprobados por la Conferencia mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las formas conexas de intolerancia; instó a todos los Estados que aún no fueran partes en la Convención a que la ratificaran o se adhirieran a ella con carácter de urgencia, con miras a lograr la ratificación universal en 2005; instó a los Estados a limitar la amplitud de las reservas que interpusieran a la Convención; pidió a los Estados partes en la Convención que aún no lo hubieran hecho que consideraran hacer la declaración prevista en el artículo 14 de la Convención, y decidió examinar en su quincuagésimo noveno período de sesiones el informe del Secretario General sobre la situación de la Convención.

* A/59/150.

** Este informe se presentó con retraso a fin de incluir la mayor cantidad posible de información actualizada.

3. La Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial quedó abierta a la firma en Nueva York el 7 de marzo de 1966 y entró en vigor el 4 de enero de 1969, es decir, el trigésimo día a partir de la fecha en que se depositó el vigésimo séptimo instrumento de ratificación en poder del Secretario General, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 de la Convención.

4. Al 1° de julio de 2004, 169 Estados partes habían ratificado la Convención o se habían adherido a ella. La lista de los Estados que habían firmado o ratificado la Convención o que se habían adherido a ella o habían sucedido en ella, y las fechas de las ratificaciones, adhesiones o sucesiones figuran en el anexo del presente informe.

5. Hasta la misma fecha, 45 de los Estados partes en la Convención —Alemania, Argelia, Australia, Austria, Azerbaijón, Bélgica, el Brasil, Bulgaria, Chile, Chipre, Costa Rica, Dinamarca, el Ecuador, Eslovaquia, Eslovenia, España, la ex República Yugoslava de Macedonia, la Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Malta, México, Mónaco, Noruega, los Países Bajos, el Perú, Polonia, Portugal, la República de Corea, la República Checa, Rumania, Serbia y Montenegro, el Senegal, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Ucrania, el Uruguay y Venezuela— habían hecho la declaración prevista en el artículo 14 de la Convención, en el sentido de que reconocían la competencia del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial para recibir y examinar comunicaciones de personas o grupos de personas dentro de su jurisdicción que alegaran ser víctimas de violaciones, por esos Estados partes, de cualquiera de los derechos previstos en la Convención. Las disposiciones del artículo 14 entraron en vigor el 3 de diciembre de 1982, de conformidad con el párrafo 9 de ese artículo.

6. El Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial celebra normalmente dos períodos ordinarios de sesiones anuales de tres semanas cada uno. Con arreglo al párrafo 2 del artículo 9 de la Convención, el Comité debe presentar un informe anual a la Asamblea General por conducto del Secretario General. El informe que ha de presentarse a la Asamblea en el actual período de sesiones¹ abarca las actividades del Comité en sus períodos de sesiones 64° y 65°.

Notas

¹ Se publicará como Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo noveno período de sesiones, Suplemento No. 18 (A/59/18).

Anexo

Estados partes en la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, al 1° de julio de 2004

<i>Estado parte</i>	<i>Fecha de recibo del instrumento de ratificación o adhesión</i>	<i>Fecha de entrada en vigor</i>
Afganistán	6 de julio de 1983 ^a	5 de agosto de 1983
Albania	11 de mayo de 1994 ^a	10 de junio de 1994
Alemania	16 de mayo de 1969	15 de junio de 1969
Antigua y Barbuda	25 de octubre de 1988 ^a	24 de noviembre de 1988
Arabia Saudita	22 de septiembre de 1997	22 de octubre de 1997
Argelia	14 de febrero de 1972	15 de marzo de 1972
Argentina	2 de octubre de 1968	4 de enero de 1969
Armenia	23 de junio de 1993 ^a	23 de julio de 1993
Australia	30 de septiembre de 1975	30 de octubre de 1975
Austria	9 de mayo de 1972	8 de junio de 1972
Azerbaiyán	16 de agosto de 1996 ^a	15 de septiembre de 1996
Bahamas	5 de agosto de 1975 ^b	4 de septiembre de 1975
Bahrein	27 de marzo de 1990 ^a	26 de abril de 1990
Bangladesh	11 de junio de 1979 ^a	11 de julio de 1979
Barbados	8 de noviembre de 1972 ^a	8 de diciembre de 1972
Belarús	8 de abril de 1969	8 de mayo de 1969
Bélgica	7 de agosto de 1975	6 de septiembre de 1975
Belice	14 de noviembre de 2001	13 de diciembre de 2001
Benin	30 de noviembre de 2001	29 de diciembre de 2001
Bolivia	22 de septiembre de 1970	22 de octubre de 1970
Bosnia y Herzegovina	16 de julio de 1993 ^b	16 de julio de 1993
Botswana	20 de febrero de 1974 ^a	22 de marzo de 1974
Brasil	27 de marzo de 1968	4 de enero de 1969
Bulgaria	8 de agosto de 1966	4 de enero de 1969
Burkina Faso	18 de julio de 1974 ^a	17 de agosto de 1974
Burundi	27 de octubre de 1977	26 de noviembre de 1977
Cabo Verde	3 de octubre de 1979 ^a	2 de noviembre de 1979
Camboya	28 de noviembre de 1983	28 de diciembre de 1983
Camerún	24 de junio de 1971	24 de julio de 1971
Canadá	14 de octubre de 1970	13 de noviembre de 1970
Chad	17 de agosto de 1977 ^a	16 de septiembre de 1977
Chile	20 de octubre de 1971	19 de noviembre de 1971
China	29 de diciembre de 1981 ^a	28 de enero de 1982
Chipre	21 de abril de 1967	4 de enero de 1969
Colombia	2 de septiembre de 1981	2 de octubre de 1981
Congo	11 de julio de 1988 ^a	10 de agosto de 1988
Costa Rica	16 de enero de 1967	4 de enero de 1969
Côte d'Ivoire	4 de enero de 1973 ^a	3 de febrero de 1973
Croacia	12 de octubre de 1992 ^b	12 de octubre de 1992
Cuba	15 de febrero de 1972	16 de marzo de 1972

<i>Estado parte</i>	<i>Fecha de recibo del instrumento de ratificación o adhesión</i>	<i>Fecha de entrada en vigor</i>
Dinamarca	9 de diciembre de 1971	8 de enero de 1972
Ecuador	22 de septiembre de 1966 ^a	4 de enero de 1969
Egipto	1° de mayo de 1967	4 de enero de 1969
El Salvador	30 de noviembre de 1979 ^a	30 de diciembre de 1979
Emiratos Árabes Unidos	20 de junio de 1974 ^a	20 de julio de 1974
Eritrea	31 de julio de 2001 ^a	29 de agosto de 2001
Eslovaquia	28 de mayo de 1993 ^b	28 de mayo de 1993
Eslovenia	6 de julio de 1992 ^b	6 de julio de 1992
España	13 de septiembre de 1968 ^a	4 de enero de 1969
Estados Unidos de América	21 de octubre de 1994	20 de noviembre de 1994
Estonia	21 de octubre de 1991 ^a	20 de noviembre de 1991
Etiopía	23 de junio de 1976 ^a	23 de julio de 1976
ex República Yugoslava de Macedonia	18 de enero de 1994 ^b	18 de enero de 1994
Federación de Rusia	4 de febrero de 1969	6 de marzo de 1969
Fiji	11 de enero de 1973 ^b	10 de febrero de 1973
Filipinas	15 de septiembre de 1967	4 de enero de 1969
Finlandia	14 de julio de 1970	13 de agosto de 1970
Francia	28 de julio de 1971 ^a	27 de agosto de 1971
Gabón	29 de febrero de 1980	30 de marzo de 1980
Gambia	29 de diciembre de 1978 ^a	28 de enero de 1979
Georgia	2 de junio de 1999 ^a	2 de julio de 1999
Ghana	8 de septiembre de 1966	4 de enero de 1969
Grecia	18 de junio de 1970	18 de julio de 1970
Guatemala	18 de enero de 1983	17 de febrero de 1983
Guinea	14 de marzo de 1977	13 de abril de 1977
Guinea Ecuatorial	8 de octubre de 2002 ^a	7 de noviembre de 2002
Guyana	15 de febrero de 1977	17 de marzo de 1977
Haití	19 de diciembre de 1972	18 de enero de 1973
Honduras	10 de octubre de 2002 ^a	9 de octubre de 2002
Hungría	1° de mayo de 1967	4 de enero de 1969
India	3 de diciembre de 1968	4 de enero de 1969
Indonesia	25 de junio de 1999 ^a	25 de julio de 1999
Irán (República Islámica del)	29 de agosto de 1968	4 de enero de 1969
Iraq	14 de enero de 1970	13 de febrero de 1970
Irlanda	29 de diciembre de 2000	27 de enero de 2001
Islandia	13 de marzo de 1967	4 de enero de 1969
Islas Salomón	17 de marzo de 1982 ^b	16 de abril de 1982
Israel	3 de enero de 1979	2 de febrero de 1979
Italia	5 de enero de 1976	4 de febrero de 1976
Jamahiriya Árabe Libia	3 de julio de 1968 ^a	4 de enero de 1969
Jamaica	4 de junio de 1971	4 de julio de 1971
Japón	15 de diciembre de 1995	14 de enero de 1996
Jordania	30 de mayo de 1974 ^a	29 de junio de 1974
Kazajstán	26 de agosto de 1998 ^a	25 de septiembre de 1998
Kenia	13 de septiembre de 2001 ^a	12 de octubre de 2001
Kirguistán	5 de septiembre de 1997	5 de octubre de 1997

<i>Estado parte</i>	<i>Fecha de recibo del instrumento de ratificación o adhesión</i>	<i>Fecha de entrada en vigor</i>
Kuwait	15 de octubre de 1968 ^a	4 de enero de 1969
Lesotho	4 de noviembre de 1971 ^a	4 de diciembre de 1971
Letonia	14 de abril de 1992 ^a	14 de mayo de 1992
Líbano	12 de noviembre de 1971 ^a	12 de diciembre de 1971
Liberia	5 de noviembre de 1976 ^a	5 de diciembre de 1976
Liechtenstein	1° de marzo de 2000 ^a	31 de marzo de 2000
Lituania	10 de diciembre de 1998	9 de enero de 1999
Luxemburgo	1° de mayo de 1978	31 de mayo de 1978
Madagascar	7 de febrero de 1969	9 de marzo de 1969
Malawi	11 de junio de 1996 ^a	11 de julio de 1996
Maldivas	24 de abril de 1984 ^a	24 de mayo de 1984
Malí	16 de julio de 1974 ^a	15 de agosto de 1974
Malta	27 de mayo de 1971	26 de junio de 1971
Marruecos	18 de diciembre de 1970	17 de enero de 1971
Mauricio	30 de mayo de 1972 ^a	29 de junio de 1972
Mauritania	13 de diciembre de 1988	23 de enero de 1989
México	20 de febrero de 1975	22 de marzo de 1975
Mónaco	27 de septiembre de 1995	27 de octubre de 1995
Mongolia	6 de agosto de 1969	5 de septiembre de 1969
Mozambique	18 de abril de 1983 ^a	18 de mayo de 1983
Namibia	11 de noviembre de 1982 ^a	11 de diciembre de 1982
Nepal	30 de enero de 1971 ^a	1° de marzo de 1971
Nicaragua	15 de febrero de 1978 ^a	17 de marzo de 1978
Níger	27 de abril de 1967	4 de enero de 1969
Nigeria	16 de octubre de 1967 ^a	4 de enero de 1969
Noruega	6 de agosto de 1970	5 de septiembre de 1970
Nueva Zelandia	22 de noviembre de 1972	22 de diciembre de 1972
Omán	2 de enero de 2003 ^a	1° de febrero de 2003
Países Bajos	10 de diciembre de 1971	9 de enero de 1972
Pakistán	21 de septiembre de 1966	4 de enero de 1969
Panamá	16 de agosto de 1967	4 de enero de 1969
Papua Nueva Guinea	27 de enero de 1982	26 de febrero de 1982
Paraguay	18 de agosto de 2003	17 de septiembre de 2003
Perú	29 de septiembre de 1971	29 de octubre de 1971
Polonia	5 de diciembre de 1968	4 de enero de 1969
Portugal	24 de agosto de 1982 ^a	23 de septiembre de 1982
Qatar	22 de julio de 1976 ^a	21 de agosto de 1976
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	7 de marzo de 1969	6 de abril de 1969
República Árabe Siria	21 de abril de 1969 ^a	21 de mayo de 1969
República Centrafricana	16 de marzo de 1971	15 de abril de 1971
República Checa	22 de febrero de 1993 ^b	22 de febrero de 1993
República de Corea	5 de diciembre de 1978 ^a	4 de enero de 1979
República Democrática del Congo	21 de abril de 1976 ^a	21 de mayo de 1976
República Democrática Popular Lao	22 de febrero de 1974 ^a	24 de marzo de 1974
República de Moldova	26 de enero de 1993 ^a	25 de febrero de 1993

<i>Estado parte</i>	<i>Fecha de recibo del instrumento de ratificación o adhesión</i>	<i>Fecha de entrada en vigor</i>
República Dominicana	25 de mayo de 1983 ^a	24 de junio de 1983
República Unida de Tanzania	27 de octubre de 1972 ^a	26 de noviembre de 1972
Rumania	15 de septiembre de 1970 ^a	15 de octubre de 1970
Rwanda	16 de abril de 1975 ^a	16 de mayo de 1975
San Marino	12 de marzo de 2002	10 de abril de 2002
Santa Lucía	14 de febrero de 1990 ^b	16 de marzo de 1990
Santa Sede	1° de mayo de 1969	31 de mayo de 1969
San Vicente y las Granadinas	9 de noviembre de 1981 ^a	9 de diciembre de 1981
Senegal	19 de abril de 1972	19 de mayo de 1972
Seychelles	7 de marzo de 1978 ^a	6 de abril de 1978
Serbia y Montenegro	12 de marzo de 2001 ^b	12 de marzo de 2001
Sierra Leona	2 de agosto de 1967	4 de enero de 1969
Somalia	26 de agosto de 1975	25 de septiembre de 1975
Sri Lanka	18 de febrero de 1982 ^a	20 de marzo de 1982
Sudáfrica	10 de diciembre de 1998	9 de enero de 1999
Sudán	21 de marzo de 1977 ^a	20 de abril de 1977
Suecia	6 de diciembre de 1971	5 de enero de 1972
Suiza	29 de noviembre de 1994 ^a	29 de diciembre de 1994
Suriname	15 de marzo de 1984 ^b	14 de abril de 1984
Swazilandia	7 de abril de 1969 ^a	7 de mayo de 1969
Tailandia	28 de enero de 2003 ^a	27 de febrero de 2003
Timor-Leste	16 de abril de 2003 ^a	16 de mayo de 2003
Tayikistán	11 de enero de 1995 ^a	10 de febrero de 1995
Togo	1° de septiembre de 1972 ^a	1° de octubre de 1972
Tonga	16 de febrero de 1972 ^a	17 de marzo de 1972
Trinidad y Tabago	4 de octubre de 1973	3 de noviembre de 1973
Túnez	13 de enero de 1967	4 de enero de 1969
Turkmenistán	29 de septiembre de 1994 ^a	29 de octubre de 1994
Turquía	16 de septiembre de 2002	16 de octubre de 2002
Ucrania	7 de marzo de 1969	6 de abril de 1969
Uganda	21 de noviembre de 1980 ^a	21 de diciembre de 1980
Uruguay	30 de agosto de 1968	4 de enero de 1969
Uzbekistán	28 de septiembre de 1995 ^a	28 de octubre de 1995
Venezuela	10 de octubre de 1967	4 de enero de 1969
Viet Nam	9 de junio de 1982 ^a	9 de julio de 1982
Yemen	18 de octubre de 1972 ^a	17 de noviembre de 1972
Zambia	4 de febrero de 1972	5 de marzo de 1972
Zimbabwe	13 de mayo de 1991 ^a	12 de junio de 1991
Total: 169		

Nota: Los siguientes Estados han firmado la Convención pero no la han ratificado: Andorra, Bhután, las Comoras, Granada, Guinea-Bissau, Nauru y Santo Tomé y Príncipe.

^a Adhesión.

^b Fecha de recibo de la notificación de sucesión.